

NORMAS de PUBLICACIÓN

ORIENTACIÓN GENERAL

La Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería es una publicación científica en línea que publica artículos inéditos y originales. Considera aquellos trabajos relacionados predominantemente con la educación y la investigación en enfermería, especialmente en el ámbito iberoamericano, que no hayan sido publicados en otros medios y puedan encuadrarse en las diferentes secciones de la revista. Dichos trabajos han de estar elaborados siguiendo las Recomendaciones Internacionales de Editores de Revistas Médicas (Normas de Vancouver), en su versión actualizada de diciembre de 2015 (<http://www.icmje.org/recommendations/translations/spanish2016.pdf>) y ajustarse a las instrucciones aquí expuestas. Todos los trabajos recibidos son valorados por el Comité Editorial, y si procede, pasan a un proceso de revisión por pares con evaluadores externos.

Los documentos pueden presentarse en idioma español o portugués. Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad permanente de ALADEFE y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de esta. No se aceptarán trabajos publicados o presentados simultáneamente en otra revista, circunstancia que el autor deberá declarar en la carta de presentación del artículo.

Aquellas investigaciones que involucren a seres humanos es necesario adjuntar en material complementario la aprobación de los respectivos comités de Ética.

Esta es una publicación sin fines de lucro de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), con el único interés de aportar al conocimiento científico en la Enfermería como disciplina, por lo cual **NO TIENE COSTOS PARA LA SUMISIÓN NI PUBLICACIÓN**. Con una periodicidad de publicación trimestral desde el 2012 (enero, abril, julio y octubre).

El manuscrito deberá realizarse utilizando el programa Word como procesador de textos y Excel o PowerPoint cuando se trate de gráficos y tablas (no se aceptarán si están en formato imagen). Respecto al texto, la presentación será con interlineado sencillo en todas sus secciones, páginas numeradas en la parte inferior derecha, un cuerpo de letra de 12 (Times New Roman), dejando los márgenes laterales, superior e inferior de 2,5 cm. Si se envían imágenes digitales han de ser adjuntadas aparte y tener una resolución de 300 dpi, tamaño de 10 x 15 cm y formato jpg.

El texto del manuscrito, sin incluir la bibliografía, deberá ajustarse a un máximo de 4.500 palabras para artículos originales, revisiones y experiencias educativas innovadoras, con un máximo de 1.500 palabras para las cartas a la directora. Las tablas, cuadros y gráficos también se enviarán en un archivo aparte del texto, cuyo número no excederá de seis en conjunto, debiendo estar numeradas y acotadas según su orden de aparición en el texto y conteniendo título, leyenda o pie de foto, según proceda. Las fotografías serán originales, indicando la autoría de estas y los autores deberán ceder su uso para poder publicarlas en Internet. Se intentarán restringir al máximo las abreviaturas y siglas, que se definirán cuando se mencionen por primera vez.

En todos los manuscritos se debe explicitar si han existido ayudas económicas e indicar el organismo, la agencia, la institución o la empresa que haya financiado el trabajo, así como el número de proyecto, convenio o contrato. En caso de no contar con financiación externa se hará constar como "Financiación: ninguna". Además, todos los trabajos que se envíen deben ir acompañados de una declaración de los posibles conflictos de intereses de cada una de las personas firmantes. Los conflictos de intereses pueden ser laborales, de investigación, económicos o morales. Los autores/as, al enviar el manuscrito, han de indicar por escrito si existe alguno de esos conflictos. De la misma manera, si no hay ningún conflicto de intereses deberá hacerse constar como "Conflicto de intereses: ninguno". La inclusión de esta información, la cual debe ser incluida al finalizar el manuscrito (antes del apartado Bibliografía), es requisito indispensable para que el manuscrito pueda ser considerado y entre en el proceso editorial. Cuando a criterio de los/las autores/as se considere pertinente la inclusión de un apartado de Agradecimientos, tendrán que aparecer en el mismo las personas que, sin reunir los requisitos de autoría, si hayan facilitado la realización del trabajo.

TIPOS DE ARTÍCULOS

1. Artículo original. Trabajos de investigación realizados con metodología cuantitativa, cualitativa o mixta que tengan como objetivo describir una actividad de investigación en cuidados enfermeros, su enseñanza o investigación, que aporten o demuestren nuevos conocimientos. Contendrá los siguientes apartados:

- **Título:** la página del título deberá contener el título del trabajo (en español, portugués e inglés), el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos de cada autor/a (con un máximo de seis autores); solo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional; se indicará también el nombre, la dirección electrónica (*e-mail*) del autor de correspondencia.

- **Resumen y palabras clave:** el resumen (en español, portugués e inglés) no superará las 250 palabras y deberá estar estructurado con los siguientes apartados: Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones. Las palabras clave se situarán debajo, debiendo identificarse de cinco a siete términos que definan el contenido del trabajo (en español, portugués e inglés), las cuales han de estar normalizadas según el tesoro Medical Subject Heading (MeSH) o en su versión española, Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

- **Introducción:** ha de contener los antecedentes y el estado actual del fenómeno de estudio (contextualización), así como los elementos de justificación y aplicabilidad o el marco conceptual para la comprensión del trabajo, si procede, para terminar con la definición de los objetivos del estudio.

- **Metodología:** se ha de especificar el diseño, la población y muestra, las variables estudiadas y cómo han sido medidas, el/los instrumento/s empleados, descripción detallada de cómo se ha procedido a realizar la recogida de datos, las estrategias para garantizar la fiabilidad y la validez de estos, así como el plan de análisis, concretando el tratamiento estadístico. Se especificarán, asimismo, los aspectos éticos vinculados a los diferentes diseños.

- **Resultados:** iniciar con una descripción de los sujetos estudiados y posteriormente presentar la información pertinente a los objetivos del estudio. Las tablas, cuadros, gráficos e imágenes han de ser claras y relevantes, estando acotadas en el texto por orden de aparición. No repetir en el texto los datos expuestos en las tablas o gráficos y reseñar o resumir solo las observaciones más destacables sin discutir ni interpretar los datos.

- **Discusión y conclusiones:** sin repetir los datos expuestos en el apartado anterior se discutirán los resultados comparándolos con otros trabajos previos similares y relevantes, comentando las diferencias y las similitudes. Se señalarán las fortalezas y las limitaciones del estudio, la posible generalización de los hallazgos y las líneas de investigación que se pudieran abrir, así como las recomendaciones para la práctica clínica. Las conclusiones han de verificar si se ha respondido o no al objetivo/s planteado/s.

- **Bibliografía:** la bibliografía utilizada en la elaboración del manuscrito tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Se procurará que las citas no sean de antigüedad mayor a los cinco o siete años de publicación, se recomienda un mínimo de 15 y un máximo de 35 referencias para los artículos originales. Deberán estar referenciadas según las Normas de Vancouver: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html en inglés o en español: <https://www.enfermeria21.com/wp-content/uploads/Vancouver-2012.pdf>

2. Artículo de revisión. Trabajos de investigación secundaria realizados basándose en el análisis, comparación, interpretación y adaptación a una situación concreta de la evidencia existente sobre un tema determinado. Contendrá los siguientes apartados:

- **Título:** la página del título deberá contener el título del trabajo (en español, portugués e inglés), el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos de cada

autor/a (con un máximo de seis autores); solo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional; se indicará también el nombre, la dirección electrónica (*e-mail*) del autor de correspondencia.

- **Resumen y palabras clave:** el resumen (en español, portugués e inglés) no superará las 250 palabras y deberá estar estructurado con los siguientes apartados: Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones. Las palabras clave se situarán debajo, debiendo identificarse de cinco a siete términos que definan el contenido del trabajo (en español, portugués e inglés), las cuales han de estar normalizadas según el tesoro Medical Subject Heading (MeSH) o en su versión española, Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

- **Introducción:** ha de contener los antecedentes y el estado actual del fenómeno de estudio (contextualización), así como los elementos de justificación y aplicabilidad o el marco conceptual para la comprensión del trabajo, si procede, para terminar con la definición de los objetivos del estudio.

- **Metodología:** se debe definir el tipo de revisión, los descriptores utilizados, las bases de datos incluidas, la estrategia de búsqueda, el número de artículos inicialmente encontrados y número de artículos que finalmente se emplearon para la revisión, entre otros.

- **Resultados:** iniciar con una breve descripción de los artículos estudiados y posteriormente presentar la información pertinente a los objetivos del estudio. Las tablas, cuadros, gráficos e imágenes han de ser claras y relevantes, estando acotadas en el texto por orden de aparición. No repetir en el texto los datos expuestos en las tablas o gráficos y reseñar o resumir solo las observaciones más destacables sin discutir ni interpretar los datos.

- **Discusión y conclusiones:** sin repetir los datos expuestos en el apartado anterior se discutirán los resultados comparándolos con otros trabajos previos similares y relevantes, comentando las diferencias y las similitudes. Se señalarán las fortalezas y las limitaciones del estudio, la posible generalización de los hallazgos y las líneas de investigación que se pudieran abrir, así como las recomendaciones para la práctica clínica. Las conclusiones han de verificar si se ha respondido o no al objetivo/s planteado/s.

- **Bibliografía:** la bibliografía utilizada en la elaboración del manuscrito tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Se procurará que las citas no sean de antigüedad mayor a los cinco o siete años de publicación, se recomienda al menos 30 referencias para artículos de revisión. Deberán estar referenciadas según las Normas de Vancouver: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html en inglés o en español: <https://www.enfermeria21.com/wp-content/uploads/Vancouver-2012.pdf>

3. Experiencia educativa innovadora. Trabajos de investigación que sistematicen experiencias pedagógicas en que se evidencie su acción innovadora, ya sea a nivel teórico o práctico. Contendrá los siguientes apartados:

- **Título:** la página del título deberá contener el título del trabajo (en español, portugués e inglés), el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos de cada autor/a (con un máximo de seis autores); solo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional; se indicará también el nombre y la dirección electrónica (*e-mail*) del autor de correspondencia.

- **Resumen y palabras clave:** el resumen (en español, portugués e inglés) no superará las 250 palabras y deberá estar estructurado con los siguientes apartados: Objetivo, Descripción de la experiencia educativa innovadora, Resultados y Conclusiones. Las palabras clave se situarán debajo, debiendo identificarse de cinco a siete términos que definan el contenido del trabajo (en español, portugués e inglés), las cuales han de estar normalizadas según el tesoro Medical Sub-

ject Heading (MeSH) o en su versión española, Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

• **Introducción:** ha de contener los antecedentes teóricos y el estado actual del fenómeno de estudio (contextualización), así como los elementos de justificación y aplicabilidad o el marco conceptual para la comprensión del trabajo, si procede, para terminar con la definición del o los objetivos.

• **Descripción de la experiencia educativa innovadora y sus resultados:** se debe describir la experiencia educativa innovadora, especificando los actores claves en el proceso, los pasos previos a la realización de la experiencia y su contexto sociocultural. Continuando con la descripción de los resultados, los cuales deben responder al objetivo planteado anteriormente. Las tablas, cuadros, gráficos e imágenes han de ser claras y relevantes, estando acotadas en el texto por orden de aparición. No repetir en el texto los datos expuestos en las tablas o gráficos y reseñar o resumir sólo las observaciones más destacables sin discutir ni interpretar los datos.

• **Discusión y conclusiones:** sin repetir los datos expuestos en el apartado anterior se discutirán los resultados comparándolos con otros trabajos previos similares y relevantes, comentando las diferencias y las similitudes. Se señalarán las fortalezas y las limitaciones del estudio, la posible generalización de los hallazgos y las líneas de investigación que se pudieran abrir, así como las recomendaciones para la práctica clínica. Las conclusiones han de verificar si se ha respondido o no al objetivo/s planteado/s.

• **Bibliografía:** la bibliografía utilizada en la elaboración del manuscrito tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Se procurará que las citas no sean de antigüedad mayor a los cinco o siete años de publicación, se recomienda entre 15-20 referencias para experiencias educativas innovadoras. Deberán estar referenciadas según las Normas de Vancouver: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html en inglés o en español: <https://www.enfermeria21.com/wp-content/uploads/Vancouver-2012.pdf>

4. **Carta a la directora.** De forma ocasional se podrá aceptar la publicación de una carta a la directora, la cual incluye las comunicaciones que los lectores quieran realizar en la revista en relación con trabajos previamente publicados, así como, aquellos estudios de investigación, casos clínicos, de revisión o aportaciones a algún tema de interés para la enfermería que puedan ser resumidos en un texto de corta extensión. Contendrá los siguientes apartados:

• **Título:** la página del título deberá contener el título del trabajo (en español, portugués e inglés), el cual ha de ser breve e informativo (no deberá superar las 15 palabras); el nombre y dos apellidos del autor; solo se indicará el grado académico más alto que se posea, así como la filiación institucional, pero no la categoría profesional, y el correo electrónico (*e-mail*).

• **Cuerpo de la carta:** deberá comenzar con el enunciado "Sra. directora", prosiguiendo con el desarrollo del tema elegido, el cual debe ser actual y de gran interés para la comunidad científica y educativa de enfermería. Se recomienda seguir un orden lógico de introducción, desarrollo y conclusión, pero sin delimitarlos como apartados diferentes. Recordando que la extensión máxima de la carta, sin incluir la bibliografía, no debe superar las 1.500 palabras.

• **Bibliografía:** la bibliografía utilizada tendrá que aparecer acotada a lo largo del texto, de forma consecutiva, usando numeración arábiga, entre paréntesis, con el mismo tipo y tamaño de letra que la fuente utilizada para el texto. Se procurará que las citas no sean de antigüedad mayor a los cinco o siete años de publicación, se recomienda al menos 5 referencias para las cartas a la directora. Deberán estar referenciadas según las Normas de Vancouver: https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html en inglés o en español: <https://www.enfermeria21.com/wp-content/uploads/Vancouver-2012.pdf>

CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ÉTICOS Y LEGALES

Para garantizar la protección de personas y animales, en los estudios que se hayan realizado con personas, en el apartado de Método se de-

berá mencionar que estas han dado su consentimiento informado y que se ha respetado su anonimato y la confidencialidad de los datos, así como que se han realizado conforme a las normas oficiales vigentes y de acuerdo con la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki (<https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>). En caso de experimentos con animales se deberá constatar la conformidad de su realización con los procedimientos descritos por las autoridades competentes. En ambos supuestos se indicará también si los estudios han sido aprobados por un Comité de Ética en Investigación.

Los/las autores/as deben informar acerca de envíos o publicaciones previas del mismo trabajo, en su totalidad o parcialmente, que puedan considerarse publicación redundante o duplicada. Es necesario citar e incluir la referencia bibliográfica de estas publicaciones previas en el nuevo manuscrito. No se considerará publicación redundante si el trabajo ha sido presentado previamente en un congreso.

Los juicios y opiniones expresadas en los artículos serán del autor y tanto la Dirección de la revista, los miembros de los Comités y la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material. El autor es responsable de obtener los permisos oportunos para reproducir, si fuere el caso, cualquier material ya publicado o sujeto a derechos de autor/a. El Comité Editorial de la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen y no garantizan las afirmaciones de ningún producto que se anuncie en la revista, siendo responsabilidad exclusiva del fabricante o productor/a del servicio.

El envío del manuscrito ha de ir acompañado de una carta de presentación firmada por todas las personas autoras en la que declaren que son ciertas las afirmaciones que se indican en el siguiente listado:

- El manuscrito se ajusta a las Normas de Publicación de la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería.
- Autores/as declaran tener o no tener conflicto de intereses y lo expresan debidamente.

- Autores/as declaran si obtuvieron financiamiento para ejecutar investigación que publican y lo expresan debidamente.

- Todos los autores/as han participado en la redacción del manuscrito y aprueban la versión final del mismo que se adjunta a esta declaración, así como, el envío para su evaluación y posible publicación en la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería.

- En el caso de contener un apartado de Agradecimientos, las personas que se citan han dado su aprobación para ello.

- Se han obtenido los permisos necesarios, en su caso, para reproducir textos, tablas, figuras o fotografías de otras publicaciones, así como fotografías originales de personas.

- El manuscrito no ha sido publicado en otra revista ni enviado al mismo tiempo a otras revistas.

- Si el trabajo ha sido presentado en algún evento científico se ha hecho constar expresamente en el manuscrito.

- Se cede a la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería la propiedad intelectual del trabajo, así como, el derecho a la reproducción de datos o ilustraciones en otras publicaciones de la editorial.

La ausencia de conformidad expresa de estos requisitos, o la comprobación por parte del Comité Editorial de su no veracidad, podrá ser motivo de rechazo del manuscrito.

Además, se debe anexar una carta de responsabilidad de autoría firmada por todas las personas autoras en la que declaren su participación como autores del manuscrito.

- Certifico que he contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él y acepto que mi nombre figure en la lista de autores.

- Certifico que este trabajo (o partes importantes de él) es inédito y no se enviará a otras revistas mientras se espera la decisión de los editores de la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería.

- Se debe terminar la declaración con el nombre y la firma de cada autor (columna 1) y el "código de participación" (columna 2) donde deben determinar las letras de las fases que identifican la participación de cada uno en el manuscrito.

- A. Concepción y diseño del trabajo
- B. Recolección/obtención de resultados
- C. Análisis e interpretación de datos
- D. Redacción del manuscrito
- E. Revisión crítica del manuscrito
- F. Aprobación de su versión final
- G. Aporte de pacientes o material de estudio
- H. Obtención de financiamiento
- I. Asesoría estadística
- J. Asesoría técnica o administrativa
- K. Otras contribuciones (definir)

Cuando la revisión editorial exija una nueva versión del trabajo, el autor corresponsal asume la responsabilidad de que haya sido aprobada por todos los autores.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos se remitirán a la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería, a la siguiente dirección de correo electrónico: articulosALADEFE@grupo-paradigma.com Junto al manuscrito ha de remitirse la carta descrita en el apartado anterior de estas normas (para cualquier duda o aclaración escribir al *e-mail*: revistacientificaaladefe@gmail.com). Se acusará recibo de todos los manuscritos que le sean remitidos, asignando un número de registro a cada uno para cualquier consulta o información referente al trabajo.

Los manuscritos se separarán en los siguientes archivos, que se deben incluir en solo un correo electrónico:

1. Carta de presentación.
2. Carta de responsabilidad de autoría.
3. Manuscrito completo.
4. Cuadros, gráficos y tablas.
5. Fotos e imágenes (un archivo comprimible ZIP).
6. Acta de evaluación comité ético científico, si procede.

PROCESO EDITORIAL

El Comité Editorial de la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería realiza una evaluación preliminar de los trabajos recibidos. Los manuscritos que superan esta selección inicial son sometidos a una evaluación por pares (*peer review*) evaluadores/as externos/as miembros del Comité Científico, generalmente, un mínimo de dos. En caso de solicitarse una nueva versión modificada del manuscrito, los autores/as deben remitir, en el plazo que el Comité Editorial establezca, dicha versión con los cambios solicitados destacados en negrita o con un color de fuente distinto al utilizado para el resto del documento.

El envío del artículo modificado no significa su aceptación, pudiendo además enviarse de nuevo a revisión externa. La decisión final sobre la aceptación o no de un manuscrito es resultado de un proceso de evaluación en el que contribuyen los diversos miembros de los Comités Editorial y Científico, así como la calidad y la capacidad de respuesta de los/las autores/as a las sugerencias recibidas. De cualquier modo, si los autores/as rehúsan llevar a cabo las modificaciones solicitadas, el Comité Editorial tiene la potestad de desestimar la publicación del artículo.

Una vez que el Comité Editorial y Científico haya aceptado el manuscrito, y por lo tanto entrado en el proceso editorial, no podrá ser retirado por los autores/as.

El proceso de revisión que se sigue en la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería es doble ciego. Los autores/as no conocen la identidad de los evaluadores/as externos/as, quienes a su vez no conocen la identidad de los autores/as.

Tras la aceptación definitiva del manuscrito, la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería se reserva el derecho a realizar cambios editoriales de estilo o introducir modificaciones para facilitar su claridad o comprensión, incluyendo la modificación del título y del resumen, sin que de ello se deriven cambios en su contenido intelectual. Los manuscritos que sean aceptados para su publicación en la revista quedarán en poder permanente de la Revista Iberoamericana de Educación e Investigación en Enfermería y no podrán ser reproducidos total ni parcialmente sin su permiso.

El envío de un manuscrito a la revista implica la aceptación de las presentes normas de publicación y de la decisión final acerca de la aceptación o rechazo para su publicación.